



# Sugiere ASF programar fondos

IVÁN SOSA

Por falta de destino, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) tuvo que devolver 119.7 millones de pesos asignados a asistencia social e infraestructura educativa.

“Se constató que 119.7 millones pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación, de los cuales 33 mil pesos fue por intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)”, indica la auditoría 643.

La ASF revisó cómo se aplicaron transferencias federales en 2022, incluido el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), parte de las cuales reintegró, por lo que recomendó:

“Que el Gobierno de la Ciudad elabore un programa de ejecución de obras y adquisiciones para la aplicación de los recursos disponibles, al 31 de diciembre de 2022, de los remanentes del FAM, con objeto de garantizar el ejercicio de los recursos”.

La ASF explicó que las autoridades incurren en retrasos en la distribución de los recursos federales.

“Lo que no permite una adecuada calendarización para la aplicación de los recursos asignados.

“Esta omisión provoca un desfase en los procesos de licitación de las adquisiciones y las obras y, por ende, afecta el desarrollo oportuno del ejercicio, incide en el control y transparencia”, indicó el organismo.

La Ciudad de México recibió en 2022, por concepto del FAM, mil 26 millones de pesos, para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa.

“Con motivo de la intervención de la ASF proporcionó la documentación que acredita la notificación de la disponibilidad presupuestaria de los recursos a los ejecutores y, al no destinar los recursos a los objetivos del fondo, acreditan el reintegro a la Tesorería”, reportó

## Auditoría 643

**Se constató que 119.7 millones pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación, de los cuales 33 mil pesos fue por intervención de la ASF”.**

la auditoría en su informe de octubre pasado.

El documento 639 expuso que la SAF debió devolver fondos que tampoco ejerció en los presupuestos anteriores a 2022.

“El Gobierno de la Ciudad de México contó con disponibilidades de recursos de las transferencias federales etiquetadas correspondientes a ejercicios fiscales anteriores al 2022, identificados en 155 cuentas bancarias”, anotó.